

QUILACO, 5 de junio de 2019.

MAT: Adjudica Contratación vía Portal
Chilecompras.

DECRETO: N° 2.541 .--

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de Mayo de 1988 y sus modificaciones posteriores, lo establecido en la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento; Decreto N° 5.414, del 28 de noviembre de 2018, que aprueba presupuesto para el año 2019, Área Salud; Decreto Alcaldicio N° 5.973, del 29/12/2017, en el que asigna al Administrador Municipal, la facultad de firmar "**por orden del Alcalde**"

CONSIDERANDO:

- ❖ La Orden de Pedido N° 466, del 8 de mayo de 2019, de Químico Farmacéutico CESFAM Quilaco.
- ❖ Decreto N° 2.197, del 15 de mayo de 2019, que aprueba bases administrativas para la Licitación Pública 3803-16-L119, por la adquisición de medicamentos.
- ❖ Que, en conformidad a lo señalado en el considerando anterior, se han solicitado cotizaciones a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID 3803-16-L119, donde se presentaron 15 oferentes.
- ❖ Que, analizadas las ofertas, se determinó adjudicar a los siguientes proveedores: ETHON FARMACEUTICALS SPA, RUT 76.956.140-4; WINPHARM, RUT 76.079.782-0; OPKO CHILE S.A., RUT 76.669630-9; INVERSIONES PHARMAVISAN, RUT 76.055.804-4; CHEMOPHARMA S.A. RUT 96.026.000-7; SOCOSEP S.A. RUT 76.348.947-7.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 3803-16-L119, por la adquisición de medicamentos, para Postas Rurales y CESFAM de Quilaco, del Departamento de Salud Quilaco, por un monto neto de \$ 2.197.875 (Dos millones, ciento noventa y siete mil, ochocientos setenta y cinco pesos). **mas impuesto.**

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Moneda	Monto
76.079.782-0	WINPHARM SPA	WINPHARM	\$	\$ 307.250
76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	\$	\$ 1.068.500
76.669.630-9	OPKO CHILE S.A.	OPKO CHILE S.A.	\$	\$ 327.000
76.348.947-7	SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES SOCOSEP S.A.	SOCOSEP SA	\$	\$ 87.000
96.026.000-7	CHEMOPHARMA S A	Chemopharma S.A.	\$	\$ 180.000
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	\$	\$ 228.125

Valor **2.197.875**

2.- Envíese la Orden de Compra generada por el portal [chilecompra](http://chilecompra.cl), a los proveedores correspondiente, vía sistema.

3.- Impútese el gasto a la cuenta 2204004 "Productos Farmacéuticos" del presupuesto aprobado para el año 2019, Área salud.



Miriam Vargas Quijada
MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL

BTL/MVQ/MQA/gtc

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Finanzas Dpto. Salud (6)
- Unidad Adquisición Dpto. Salud

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por orden del Alcalde.



Fernando Tozoza Luna
FERNANDO TOZOZA LUNA
Administrador Municipal